

**GUAYATUNA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2018.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2018 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2018 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No han ocurrido hechos extraordinarios durante el año 2018.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA.

Las cifras mencionadas a continuación se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos totales por US\$m 94.406 (2017: US\$m 78.813), mostrando un incremento neto del 20% (US\$m15.593) motivado por el revaluó de los barcos realizado en el año 2018 y la reducción de inventarios con respecto al año anterior.

Los pasivos totales ascendieron a US\$m9.166 (2017: US\$m21.105), produciéndose una reducción del 57% (US\$m11.939), respecto del año anterior, principalmente por saldos por pagar a entidades relacionadas.

El Patrimonio ascendió a US\$m85.240 (2017: US\$m57.708), presenta un incremento del 48% respecto del año anterior, provocado principalmente por el superávit por revaluación de los barcos en 2018.

El resultado del ejercicio ascendió a US\$m2.403 de pérdida provocada principalmente por la reducción aproximadamente de unas 8.000 Tn de capturas de pescado con respecto al año anterior y porque durante el 2018 se han llevado a cabo varias reparaciones(diques) en los barcos de la compañía.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Se propone registrar la pérdida del ejercicio como resultados acumulados.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

La estrategia de la compañía para el año 2019, debe mantenerse enfocada principalmente en:

- ✓ Preparar presupuestos de gastos y de ventas acordes a la situación actual del mercado.
- ✓ Optimizar recursos en todos sus procesos.
- ✓ Trabajar con Organismos Regionales de Ordenamiento Pesquero para precautelar el recurso de pesca a través de planes de sostenibilidad.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2018, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,



MARCELO FERNANDO VELASTEGUI CABEZAS
GERENTE GENERAL